



Inclusión

Inclusión anuncia un Plan Integral de Accesibilidad al Ingreso Mínimo Vital con la futura puesta en marcha del teléfono corto 020

- En esta línea de atención gratuita se proporcionará información y se resolverán consultas relativas a la gestión. Se enmarca, según ha avanzado la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en la jornada *'IMV, una política más viva que nunca'*, en un nuevo Plan de Accesibilidad integral.
- “Queremos eliminar barreras y acercarnos a los hogares en riesgo de exclusión de una manera más ágil y sencilla. Ya hemos llegado a 750.000 familias y a más de 2,2 millones de personas”, afirma.
- En 2023, el incentivo al empleo ha tenido un impacto positivo en 90.000 hogares. “Es un instrumento innovador para ayudar a los perceptores a incorporarse al mercado laboral”, destaca Saiz.
- Cuatro personas beneficiarias del IMV han compartido sus experiencias en la mesa redonda *Impulsando mejores vidas*.
- A partir del 29 de febrero, Seguridad Social publicará estadísticas con los hogares que perciben el IMV cada mes (saldo vivo).
- Inclusión anuncia la convocatoria de la Comisión de Seguimiento del IMV, un órgano de cooperación y gobernanza.

Madrid, 26 de febrero de 2024.- La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha anunciado hoy la puesta en marcha del teléfono 020, un nuevo servicio público para reforzar la información y resolver consultas de los solicitantes del Ingreso Mínimo Vital. Así lo ha avanzado en la jornada “IMV, una política más viva que nunca”, conducida por la periodista



Silvia Intxaurre. Este número, que se está tramitando y se espera que esté operativo para verano, irá aparejado con un aumento de la plantilla del 40%.

“Es una declaración de intenciones. Las causas que son prioritarias para el Gobierno cuentan con un teléfono corto: violencia machista, ciberseguridad ciudadana, salud mental, atención al suicidio... En este caso, queremos acercarnos a las personas con derecho a la prestación de una manera más ágil y sencilla”, ha subrayado la ministra durante el diálogo mantenido con Intxaurre.

Esta medida se engloba -ha añadido- en un nuevo Plan Integral de Accesibilidad que será la hoja de ruta en esta legislatura, marcada por tres pilares: agilización de procesos, cercanía y accesibilidad, y transparencia.

“El IMV nos exige estar muy cerca de quien lo necesita. Para ello, es fundamental la colaboración de las Comunidades Autónomas porque pueden complementar el IMV con sus propias rentas mínimas autonómicas. Juntos, podemos impulsar políticas de inclusión decisivas para luchar contra la pobreza extrema”, ha indicado.

“En el acto de hoy hemos dado a conocer nuevas propuestas y medidas que mejoran el acceso a la prestación. Desde aquí me comprometo a redoblar esfuerzos para llegar allá donde no estamos llegando”, ha añadido Saiz.

En 2023 se puso en marcha un instrumento para ayudar a los perceptores a incorporarse al mercado laboral: el incentivo al empleo, que ha tenido un impacto positivo en 90.000 familias. Era uno de los objetivos del componente 22 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). “El IMV es una prestación viva y compatible con el empleo, a diferencia de las rentas mínimas de las CCAA”.

Casi un millón de menores de edad protegidos

“En estos casi cuatro años de vida de la prestación hemos llegado a 750.000 hogares con 2,2 millones de personas. Para ello se han invertido 9.300 millones de euros”, ha recordado la ministra.



Con el foco siempre en la infancia. “Casi un millón de perceptores son menores de edad (43%) y en el 68,3% de los hogares hay, al menos, un niño/a o adolescente”, precisa.

Una medida clave para luchar contra la pobreza infantil ha sido el Complemento de Ayuda para la Infancia: “Ya lo han recibido más de 460.000 familias, no solo perceptoras del IMV. Llega a otros hogares de rentas bajas, ya que se elevan los umbrales de renta garantizada y patrimonio”, ha aclarado. El complemento se puede conceder de forma independiente para mejorar la situación de vulnerabilidad de los más pequeños. El IMV incide, además, de forma especial en los hogares monoparentales, que reciben un complemento del 22%. En dos de cada tres familias, la titular es una mujer.

Sobre el perfil de los beneficiarios, la edad media es de 28 años. “Queremos conocer sus impresiones tras recibir el IMV, qué cambios han experimentado y cómo podemos mejorar. Tenemos un canal de escucha permanente”, destaca Saiz.

‘Impulsando mejores vidas’, con los testimonios de cuatro beneficiarios

A continuación, cuatro perceptores han compartido sus experiencias en la mesa redonda *Impulsando mejores vidas*, moderada por Elena Rodríguez Navarro, asesora del gabinete de la ministra.

Elisa Martínez ha participado en uno de los 34 itinerarios piloto vinculados al IMV y financiados por el PRTR. En concreto, en el ejecutado por Hogar Sí en empresas de inserción. Tras la formación ya está trabajando.

El IMV le ha permitido pagar un alquiler y conseguir autonomía familiar. Su deseo es estabilizarse y mejorar su empleo para dejar de percibir la prestación. “La vida me ha pegado duro y he tenido que empezar de cero, pero con 53 años no pienso tirar la toalla”, defiende.

Manuel Fuentes ha sido perceptor durante año y medio. Ha salido de la red de protección porque empezó trabajando como árbitro de mesa de fútbol sala y ahora coordina cuatro ligas regionales y un equipo de 16 árbitros. Hogar Sí le ayudó a salir del sinhogarismo, a solicitar la prestación y lo ha acompañado en su recorrido vital.



Auristela Rodríguez vive con su hijo, que acaba de cumplir 18 años. La colaboración de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN España) fue clave -destaca- para tramitar el IMV en el marco del proyecto Acceso Vital, otro de los pilotos impulsados por el Ministerio. “El IMV es un apoyo inicial muy importante”, subraya. Trabaja los fines de semana en un restaurante y busca un empleo a jornada completa. Mientras, se sigue formando.

Desirée García, de 29 años y madre de cuatro hijos, recibe la prestación desde hace dos años. Antes fue beneficiaria del Ingreso Mínimo de Solidaridad de Castilla La Mancha. Con ella cubre los gastos de alquiler, suministros y alimentación del hogar.

Ha participado en el piloto de inclusión de Cruz Roja y gracias a él ha obtenido el Certificado de Profesionalidad de actividades auxiliar de almacén. Busca empleo para retomar su vida laboral. Además, es una de las participantes en el documental ‘Nadie daba un duro’, dirigido por Benito Zambrano.

Nuevas estadísticas y convocatoria de la Comisión de Seguimiento

En la mesa *IMV, más que una prestación*, Borja Suárez Corujo, secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones; y Mónica Martínez-Bravo, secretaria General de Inclusión, han detallado las medidas adoptadas desde 2020 para potenciar la eficacia de esta política de renta mínima de garantía.

“Estábamos en plena pandemia, sin poder brindar atención presencial por la situación sanitaria. En ese contexto, en la primera semana, recibimos hasta 260.000 solicitudes”, ha destacado Suárez Corujo.

“Desde la Seguridad Social trabajamos en cambios que van a mejorar considerablemente la vida de muchos ciudadanos”, ha añadido. A partir del próximo 29 de febrero se publicarán nuevas estadísticas con los datos de hogares que perciben el IMV cada mes (saldo vivo).

Además, en breve se conocerán los resultados de los 34 itinerarios piloto, ha aclarado la secretaria General de Inclusión: “Estamos en un momento apasionante de recogida de resultados de los proyectos, que cuentan con la metodología más avanzada y han ayudado a más de 80.000 personas”.



Según ha subrayado, es una iniciativa pionera y reconocida por la comunidad científica y diversos organismos internacionales. “El Nobel de Economía Abhijit Banerjee así lo expresó hace unas semanas. Afirmó que, gracias a este impulso en la innovación, España es el país líder en la Unión Europea”.

Martínez Bravo ha anunciado también la próxima convocatoria de la Comisión de Seguimiento del IMV, un órgano de gobernanza y cooperación con todas las comunidades autónomas.

Reconocimiento a las entidades del Registro de Mediadores

A continuación, la ministra ha entregado una mención de reconocimiento a las 11 entidades del Registro de Mediadores Sociales del IMV. Su papel ha sido clave para agilizar la tramitación al certificar situaciones complejas como el riesgo de exclusión social, la residencia de personas sin hogar o el domicilio real cuando no coincide con el padrón.

Son **Cruz Roja Española, Cáritas Española, ACCEM, Fundación Cruz Blanca, COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), Provivienda, Fundación Secretariado Gitano, Fundación CEPAIM (Consortio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes), COCEDER (Confederación de Centros de Desarrollo Rural), MPDL (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad), Plena Inclusión, Hogar Sí, y EAPN-ES (Red Europea de Lucha contra la Pobreza en España).**

“Junto a los Servicios Sociales, nadie mejor que las entidades sociales para conocer de primera mano las circunstancias vitales de estas personas”, ha afirmado Elma Saiz. “Gracias por acompañar siempre a quienes más lo necesitan”.